

Presentación

Pese a los progresos que se han logrado, las sociedades euromediterráneas todavía no han otorgado a las mujeres la posición que les corresponde. Tanto en el norte como en el sur, están poco representadas en los poderes económicos y políticos, y demasiado representadas en trabajos precarios, inestables, mal pagados, mal considerados e inseguros, cuando no confinadas e invisibles en el trabajo doméstico familiar no retribuido. En el marco de la actual crisis económica, institucional y social en Europa y el Mediterráneo, estamos siendo testigos de una regresión flagrante de los derechos de las mujeres, un incremento de la desigualdad y una feminización masiva de la pobreza. La Covid-19 no ha hecho más que agravar este panorama, incluida la violencia de género.

Aun así, somos conscientes de que la acción política, la movilización estratégica y la solidaridad feminista, también entre regiones y generaciones distintas, son respuestas valientes a la puesta en duda de los logros y los derechos de las mujeres y la adquisición de su libertad e integridad física.

Desde sus inicios, el Instituto Europeo del Mediterráneo ha estado presente en diversos foros para mejorar los derechos humanos de las mujeres y potenciar su visibilidad en todos los ámbitos mediante diversas redes de las sociedades euromediterráneas. Con el respaldo de la Fundación Anna Lindh, el IEMed realizó el documento «The role of culture and media as key-instruments for the evolution of mentalities», un documento preparatorio para la I Conferencia Ministerial Euromed en materia de género, celebrada en Estambul en 2006. Las conclusiones de las conferencias ministeriales de Estambul, Marrakech y París, así como la última, celebrada en El Cairo en 2017, han creado grandes expectativas, pues incluyen referencias a la revisión de las legislaciones discriminatorias, a la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) y a una serie de acciones positivas muy concretas.

El Proceso de Estambul fue la primera consulta y el primer proceso de diálogo regional intergubernamental sobre los derechos de las mujeres. Las conferencias ministeriales son una herramienta regional única para la promoción de la igualdad de género, ya que fue concebida y negociada por todos los países participantes y no impuesta en un principio por la Unión Europea. El Proceso de Estambul reconoce en sus principios el papel de la sociedad civil y ha dado como resultado una amplia producción de informes y documentación por parte de la Comisión Europea, así como importantes aportaciones de la sociedad civil.

Desde septiembre de 2013, el IEMed es la sede de la Fundación de Mujeres Euromediterráneas (EMWF, en sus siglas en inglés). Esta fundación euromediterránea, como estructura regional, busca cumplir diversos desafíos para abordar la dispersión del conocimiento, la falta de experiencias compartidas y el aislamiento de los actores igualitarios, con un único objetivo: la igualdad de género. Su acción pretende unificar a los actores de la igualdad y permitir que trabajen juntos mediante la investigación académica, la reflexión con visión de futuro sobre el género y las mujeres, y el apoyo a proyectos que se inscriben en ese ámbito. Entre los múltiples proyectos en el sur del Mediterráneo, la EMWF ha realizado dos informes de seguimiento de las conferencias euromediterráneas, el primero en 2015 y el segundo, en 2018.

En este número especial que presentamos de *Quaderns de la Mediterrània*, titulado «Las mujeres mediterráneas rompen barreras / Mediterranean Women Breaking Barriers», los artículos nos ofrecen reflexiones y buenas prácticas de diversos agentes de la igualdad; académicas y profesionales del mundo asociativo e institucional, con el objetivo de contribuir a la v^a Ministerial Conference on «Strengthening the Role of Women in Society», que tendrá lugar en otoño de 2022 en Madrid. Son testimonios del estado actual de los principales temas estratégicos de la conferencia, pero, especialmente, quieren insistir con sus recomendaciones para que estas sean útiles a los actores de la igualdad, pues definen con precisión todo aquello que frena la emancipación de las mujeres y hacen propuestas para eliminar los obstáculos y avanzar hacia el ideal de la plena igualdad, tanto en el ámbito legal como en la realidad.

Senén Florensa

Presidente ejecutivo del Instituto Europeo del Mediterráneo